



TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALES PROMOCIÓN

“Pack-Diagnóstico y limpieza adulto general MAYO”

Clínica Dental Sonreímos Junto a Ti

La presente promoción es organizada por Clínica Odontológica Sonreímos Junto a Ti, en adelante “la Clínica”, y se rige por los presentes términos y condiciones, los cuales se entienden íntegra, expresa y voluntariamente aceptados por el paciente y/o su representante legal al momento de contratar, agendar y/o pagar la promoción.

1. Promoción “Pack-Diagnóstico y limpieza adulto general MAYO”

La promoción denominada “Pack-Diagnóstico y limpieza adulto general MAYO” incluye exclusivamente las siguientes prestaciones odontológicas:

- Evaluación y diagnóstico clínico odontológico general.
- Higiene dental (limpieza).

Precio referencial: \$29.000

Precio promoción: \$20.000

La promoción está dirigida a **pacientes adultos desde los 15 años de edad.**

1.1. Vigencia de la promoción

La promoción será válida **desde el 11 de mayo al 15 de junio del 2026**, ambas fechas inclusive, sin posibilidad de extensión ni postergación fuera de dicho período.

Para hacer válida la promoción, el paciente deberá:

- Pagar el valor total de la promoción previo o al momento de la atención.
- Solicitar hora dentro del período de vigencia.



1.2. Forma de acceso y agendamiento

La atención bajo esta promoción se realizará previa solicitud de hora, a través de los siguientes canales oficiales:

- Contacto vía WhatsApp: +56 9 8944 6801
- Presencial: Clínica Sonreímos Junto a Ti, ubicada en 2 Norte 1195, Talca.

La atención estará sujeta a la disponibilidad de agenda de los profesionales de la Clínica.

1.3. Evaluación clínica y alcance del diagnóstico

- El diagnóstico incluido en la promoción corresponde a una **evaluación clínica general**, cuyo objetivo es identificar el estado bucal del paciente y orientar sobre eventuales tratamientos necesarios.
- La Clínica se reserva el derecho de solicitar **exámenes complementarios**, tales como radiografías u otros estudios diagnósticos, en caso de que el profesional tratante lo estime necesario para un diagnóstico adecuado. Estos exámenes **no están incluidos** en el valor de la promoción y deberán ser pagados de forma independiente.
- El presupuesto de tratamientos adicionales será entregado **posterior a la realización de la higiene dental**, y no implica obligación alguna de contratación por parte del paciente.

1.4. Alcance de la higiene dental incluida

La higiene dental incluida en la promoción contempla exclusivamente:

- Destartraje supragingival.
- Pulido coronario.
- Remoción de placa bacteriana y manchas superficiales.

En caso de que el paciente presente:

- Sarro subgingival,
- Enfermedad periodontal,
- Movilidad dentaria,
- O cualquier condición que requiera tratamiento especializado,



El paciente será debidamente informado y **derivado a la especialidad correspondiente (periodoncia)**, debiendo contratar y pagar dichos tratamientos de manera independiente, ya que **no se encuentran incluidos** en esta promoción.

1.5. Sesiones clínicas

La realización de las prestaciones incluidas en la promoción **puede requerir una o más sesiones clínicas**, dependiendo de la condición oral del paciente, criterio profesional del cirujano dentista y disponibilidad de agenda.

El paciente acepta que el número de sesiones necesarias no altera el valor de la promoción ni genera derecho a devolución parcial o total.

1.6. Profesionales tratantes

Las prestaciones serán realizadas por **cirujanos dentistas debidamente habilitados**, de acuerdo con la disponibilidad de agenda de la Clínica. La Clínica no garantiza la atención con un profesional específico.

1.7. Exclusiones y limitaciones

Esta promoción:

- No es acumulable con otras promociones, descuentos o convenios.
- No es transferible a terceros.
- No es canjeable por dinero en efectivo.
- No incluye tratamientos adicionales, procedimientos especializados ni materiales distintos a los expresamente indicados.

1.8. Modificaciones y cancelaciones

La Clínica se reserva el derecho de:

- Modificar horarios por razones operativas.
- Reprogramar citas por motivos clínicos o de fuerza mayor.
- Cancelar la atención en caso de inasistencia del paciente, aplicando las políticas internas de la Clínica.



1.9. Aceptación de los términos

El pago y utilización de la promoción implica la **aceptación íntegra de los presentes términos y condiciones**, sin derecho a reclamo posterior por interpretaciones distintas a lo aquí expresado.